Guayaquil, Marzo 30 de 2000

Señores
Presidente de la Junta General de Accionistas de la Compañía
PRESMI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones :

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 321 de la Ley de Compañías, cumplo con presentar el siguiente informe de gerencia de la compañía correspondiente al año 1999.

1) La compañía durante el año 1999 ha permanecido inactiva en sus operaciones.

2) Durante el año 1999, lo único que se ha efectuado es tener al día el Libro de correspondencia, Libro de Actas de Junta de Junta general de Socios.

3) Para el próximo período se espera que la compañía cumpla con las actividades objeto de su constitución.

Atentamente,

ING.ROBERTO ARCE ICAZA
GERENTE GENERAL

01 JUN. 2000

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL